

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Dirección General de **EL PROGRESO**, Sociedad Cooperativa de C-LM, manifiesta que constituye su voluntad empresarial y objetivo prioritario prestar la máxima calidad, inocuidad, seguridad, atención y garantía en la elaboración y envasado de mostos y vinos. Para ello, ha implantado y mantiene un sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 9001 y un sistema de gestión de seguridad alimentaria basado en los requisitos del estándar de Seguridad Alimentaria IFS.

Conscientes de la importancia de la salud de los consumidores, *El Progreso*, se compromete a:

- Entregar productos que satisfagan los requisitos y expectativas en calidad y seguridad alimentaria, garantizando que los productos elaborados son seguros para los consumidores.
- Cumplir con la legislación vigente y su reglamentación en materia de Calidad y medio ambiente, Seguridad Alimentaria, y acuerdos voluntarios con nuestros clientes aplicables a las actividades, productos y servicios.
- Establecer y seguir los objetivos propuestos periódicamente con el fin de conseguir una mejora continua de nuestros sistemas productivos invirtiendo en innovación y aportando todos los recursos necesarios que estén al alcance.
- Responder a las necesidades y expectativas de nuestros clientes para conseguir aumentar su grado de satisfacción con los productos y servicios ofrecidos.
- Cumplir los requisitos convenidos con nuestros clientes y proveedores.
- Estudiar y adecuarse de forma continua a los cambios del mercado.
- Favorecer unas condiciones de trabajo adecuadas para conseguir la motivación del personal lo cual redundará en un mejor desarrollo de sus actividades.
- Respetar el Medio Ambiente, preservando los equilibrios naturales y controlando de manera efectiva el reciclado o recogida selectiva de nuestros residuos.
- Reducción de los niveles de No Conformidad, así como las quejas y rechazos.
- Asegurar la trazabilidad y las condiciones higiénico sanitarias de nuestros productos, así como los estándares y buenas prácticas aplicables.
- Aplicar y formar a las partes interesadas en un plan efectivo de Food Defense.

La Dirección de *El Progreso*, es responsable de evaluar y revisar anualmente esta Política con el fin de garantizar que los puntos reflejados siguen en vigor y que su contenido es coherente con los objetivos de la empresa, así como las expectativas y necesidades de nuestros clientes.

La Dirección se compromete a divulgar nuestra política a todos los niveles de la organización, proveedores y terceros que tengan relación con *El Progreso*, con el compromiso de cumplir con las líneas establecidas.

Rev. 03 01-03-2017

El Presidente
D. Cesáreo

